

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2024/07182 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2024/1426 de fecha 21 de mayo de 2024, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Marta Martín Morán, para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 25 de mayo de 2024, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña M. P. M. y D. J. R. P.

Alboraya, a 22 de mayo de 2024. —El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

